

INFORME DE GERENCIA

Quito, 28 de marzo de 2015

TRANSPORTES JAMI HIDALGO E HIJOS CÍA. LTDA.

Sres.
Socios
Presente.-

Durante, parte del período económico 2014, he tenido la oportunidad de representar por mandato de ustedes a la Compañía " TRANSPORTES JAMI HIDALGO e HIJOS CÍA. LTDA.", la misma que fue aprobada mediante Resolución N° 010-CJ-017-2008-CNTTT con fecha 29/10/2009, inscrita en la Superintendencia de Compañías con Resolución N° 08.Q.IJ.003737 de 11/09/2008, con RUC 1792160480001, en Quito provincia de Pichincha.

El objeto de nuestra empresa es el servicio de transporte de carga pesada y venta al por mayor de materiales para la construcción.

Nuestras actividades se han visto iniciadas y ejecutadas de acuerdo a la ley, manejando lo que es ingresos y egresos dentro de estas cuentas están Ventas de Mercadería y Transportes, Cuota Socios, Sueldos y Salarios, Mantenimiento Vehículos y Beneficios de ley respectivamente, siendo estas las de mayor movimiento, es así ante lo cual puedo mencionar que la compañía se encuentra en marcha y ejecución de proyectos, programados en el año 2013, por cuanto en asambleas anteriores ya se han tomado en cuenta nuevas propuestas para direccionar hacia un crecimiento las actividades de la Institución.

Es por ello que nuestros balances arrojan un crecimiento mínimo en lo que corresponde a utilidades para el año 2014.

Por la atención a la presente y esperando su aceptación, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Sr. Héctor Jami
C.I. 050241389-1
GERENTE GENERAL